Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**22**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12-14-0196**	de	15 DE JULIO DE 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003563 RPC No. 5600037896 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101010010000/PI35-101679/1/1/01/15 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Protección, Restauración/Brindar acompañamien

Proyecto: PI35-101679 CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA EST

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible.

LINEA DE ACCION 401: VALLE BIODIVERSO PROTEGIDO Y SOSTENIBLE

META DE PRODUCTO 401010100101: Ejecutar 3 proyectos en articulación con las comunidades locales y diversos actores presentes en el territorio, que contribuyan a la recuperación y conservación de áreas de importancia estratégica para la biodiversidad en el periodo de Gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar mecanismos que promuevan la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos.

Programa 40101. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Subprograma 4010101. Protección, restauración y conservación de la base natural y su biodiversidad.

ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/15

Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para biodiversidad del valle del cauca.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL Subsecretaria técnica Ambiental C.C.: 29331910 Teléfono: 3113012526
Contratista	ERIKA FERNANDA CARDENAS MURILLO CONTRATISTA PROFESIONAL. C.C. 1130678391 Teléfono: 3014479963

Scanned with CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible .

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Coordinar y asesorar y analizar la información financiera y presupuestal que se levanta en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible.** **2. Construir informes y matrices financieras y presupuestales de la secretaría ambiente y desarrollo sostenible.** **3. Apoyar la gestión documental en archivo físico de la oficina de la secretaría ambiente y desarrollo sostenible.** **4. Producto: construir un informe que resuma el desarrollo de todas las actividades desarrolladas en el contrato.**	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2022:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Scanned with CamScanner

- La contratista realizó sensibilización y educación ambiental con la acción de prevención de no arrojar basura, el corte de los árboles, o afectar de cualquier manera el entorno ambiental de la flora, la prohibición de cazar, pescar ni extraer ninguna especie de flora y fauna del Ecoparque Pance mágico, entrada 2 en el mes de septiembre.

-El contratista participó en la XV Gran Jornada de revitalización del Rio Pance y sus ecosistemas en las actividades: armonización, sensibilización, educación ambiental limpieza del rio Pance 18k, siembras árboles.

-El Contratista realizó la divulgación y participación de las actividades presentados por la secretaria en mis redes sociales.

- Participé en la reunión del proceso de la señalización en el Ecoparque Pance Mágico, con el técnico Camilo Osorio, donde especificaron los procesos y los puntos ecológicos a realizar las instalaciones.

-El Contratista realizó implementación diseño del punto ecológico, donde se evidenciará en los senderos del Ecoparque Pance Mágico mostrando la señalización residuos aprovechables por color blanco (papel, cartón, vidrio, papel y metales, color verde como los residuos orgánicos (frutas, verduras, restos alimenticios y por último el color negro residuos no aprovéchales (papel higiénico, servilletas, icopor, cartones contaminados.

- La contratista participó en la mesa de trabajo con los empresarios de Pance donde revisó las acciones la gobernadora Clara Luz Roldan González que se están implementando para la conservación y preservación de Ecoparque Pance Mágico.

- La contratista participó en la reunión del proceso cuentas de cobro en el Ecoparque Pance, a cargo de la supervisora BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL, donde especificaron el proceso de revisión de cuentas, los enlaces y aclararon inquietudes a los contratistas.

Scanned with CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud EPS- SURA, ARL- POSITIVA y fondo de pensión PROTECCION. planilla No.1048881062 Y CUS No. 1651188528 del mes de AGOSTO del 2022, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Scanned with CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$9.000.000**
Valor Adiciones	**$-0-**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$ 9.000.000**
Valor pagado	**$ 0**
Valor causado que no se ha pagado	**$9.000.000**
Valor total ejecutado	**$ 9.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 0**
Intereses moratorios	**$-0-**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica,**

Scanned with CamScanner

presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

Scanned with CamScanner

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**N/A**	**De**	**N/A**	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
22	días del mes de	**SEPTIEMBRE**	de	2022

Nombre: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL

C.C. 29331910

SUPERVISORA

Scanned with CamScanner